núm. 8, e .tr *

Apartado, 436

TAA

Año X

Sábado 17 Enero 1914

Núm. 2.392

empréstito de Melilla

Se comenta mucho si de nuestra acción en Marruecos hemos de tener alguna vez resarcimiento á los esfuerzos y á los sacrificios que la nación está haciendo.

Eso lo encontramos muy natural; pero conviene que los comentarios se basen en un estudio de las cosas que las pongan bien en claro.

En todo el territorio de Melilla, en que lleva mucho tiempo de reinar la paz y los moros de irse acostumbrando á sus beneficios, el comercio se desarrolla de una manera regular y creciente, haciéndose muchas transaciones, y eso que hay que tener en cuenta que las cosechas han sido casi nulas este año.

Ese desarrollo de las transaciones, impulsa y da prosperidad á las industrias y es el medio que sirve á todas las naciones para indemnizarse de los gastos que hicieron hasta entrar de lleno en un país. España se encuentra en este caso.

Pero observemos que la mayoría de las mercancías que se expenden, no sólo en Melilla sino en Ceuta, Tetuán y Larache, no son de origen español; y si bien esto depende de que los pactos internacionales imponen el régimen de igualdad, no depende poco también de la negligencia de nosotros mismos y de la timidez de nuestros capitalistas, que ordinariamente son más dados á reservarse que á emplear su dinero en empresas reproductivas, por temor á los riesgos que pudieran sobrevenir.

A eso mismo obe leció siempre que los ferrocarriles, tranvías, minas y demás negocios grandes de la Peninsula, estén en manos de extraños.

Hora es ya de que vayamos aprendiendo y de que desechemos el sistema de no acudir con capitales á donde se ofrece un negocio para luego censurar que sean extranjeros los que se queden con él.

Ahora se ha autorizado á la Junta de Arbitrios de Melilla para emitir un empréstito de cinco millones de pesetas, con buen interés y sólida garantía, á fin de efectuar grandes obras públicas que harán de la ciudad una de las poblaciones más hermosas y ricas del Mediterráneo.

Si á este empréstito no acudieran los españoles y sí los extranjeros, después nos lamentaríamos de las influencias ex trañas que se ingirieran más ó menos di rectamente en las obras públicas de Me-

Los comentaristas dirían con aparente razón que después de habernos costado tanta sangre y tanto dinero la penetración en el imperio, hasta nuestras antiguas plazas caían en cierto modo bajo el poder

Pero en realidad, á nadie debería culparse más que á nosotros mismos, porque si el dinero español no concurre á las empresas nacionales, ó no se hacen ó hay que aceptar el dinero de fuera.

Y una vez admitido, ni es posible, ni serio siquiera intentar restarle las preeminencias que le corresponden al que paga un servicio público; tanto más, cuanto que hay que agradecerle que creyó en la garantia española cuando los mismos españoles desconfiaban.

En este caso concreto del empréstito de Melilla, por dignidad nacional y por conveniencia, debemos acudir todos con cuanto podamos á cubrirlo, emprendiendo el camino propio para ser nosotros los que obtengamos el beneficio del esfuerzo que por otra parte hacemos.

Y creemos pertinente estimular á los militares, bien que en la profesión escasean los capitalistas, á que no sean los úl- todie.

dustrucción de gabarras, remolesdores y fa-

lung de cualquier clase a precios módicos.

timos, á fin de que el país vea que en todas partes y de todas maneras, los que visten el honroso uniforme del Ejército, saben arriesgar por su patria, vida y ha-

Indulto del coronel Sr. Labrador

El «Diario Oficial del ministerio de Mari-

na» publicó ayer la siguiente Real orden:
«Exemo. Sr.: Dada cuenta del expediente promovido en virtud de instancia de doña Carmen Gallardo Aguilar, en súplica de indulto á favor de su esposo el coronel de Artillería de la Armada D. Juan Labrador Sánchez, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en acordada de 14 del actual, ha tenido á bien indultar al referido jefe de la pe-

na que se encuentra extinguiendo.

De Real orden lo digo à V. E, para su conocimiento y efectos.—Dios guarde à V. E. muchos años.—Madrid, 15 de Enero de 1914.—

La mancomunidad del Ebro

Primeros trabajos para la constitución ::::::

Han comenzado en Zaragoza los trabajos pars crear la mancomunidad del Ebro, cele brando una conferencia el presidente de la Diputación con el de la de Logroño, que tomó

Se ha acordado que el presidente de la de Zaragoza invite á los de las de Logroño, Navarra, Huesca y Teruel, enviandoles los antecedentes necesarios para la formación de un proyecto, y en el caso de que se hallen conformes se convocará á una reunión de delegados de las cinco Diputaciones, en la que se tratarán las bases, orientando el asunto en la forma más democrática posible.

DE PALACIO

Audiencia militar.

Ayer recibió el Rey en audiencia militar al general de división D. José Marya, al intendente militar D. Joaquín Soto, generales de brigada marqués de Prado-Alegre, D. José Moragas y D. Luis Aizpurúa; general de Ingenieros de la Armada D. Cayo Puga, coroneles D. Emilio Pérez Palomo, D. Enrique López Sanz y D. Julio Rodriguez; tenientes coroneles D. Alfredo Ruiz del Castillo, D. Antonio Sánchez y D. José Gallar Frías; comandante D. Enrique de la Cierva, comisario de la Armada D. Francisco Cabrerizo, capitán don Segundo Diaz Herrera y primeros tenientes D. Mariano y D. Alberto Barbasan.

La bandera del Alfonso XIII.

El Rey conferenció ayer con el ministro de Marina, que le dió cuenta de la llegada á Madrid de la Comisión que ha venido de Cuba, trayendo la bandera que, con destino al nuevo acorazado «Alfonso XIII», han hecho las señoras de la colonia española en aquella Repú-

La Comisión ha solicitado audiencia del Monarca, para hacerle entrega de la bandera. Esta sera expuesta, dentro de algunos días. en uno de los salones del ministerio de Ma-

Submarino inglés á pique

La tripulación ahogada.

Telegrafian de Londres que el submarino inglés «A 7» que con otros buques ingleses de la misma clase estaba haciendo maniobras en la bahía de Plymouth, se fué à pique repentinamente.

A bordo del barco náufrago iban dos oficiales y nueve marineros.

Inmediatamente salieron del puerto varios cruceros en socorro del submarino, pero desgraciadamente se considera perdida toda esperanza de salvar á la tripulación.

La corona de los Reyes de Polonia

Telegrafían de Cracovia que en un bosque cercano à aquella capital, y entre las raices de un corpulento tilo desgajado por una tempestad, ha sido hallada la antigua corona de los reyes de Polonia, desaparecida á principos del siglo pasado.

Junto à ella había sido enterrado el yelmo de un guerrero. La corona estuvo envuelta en un paño negro que apareció destrozado por la humedad y los gusanos.

El magnifico atributo de la realeza es de oro macizo. Tiene cuatro flores de lis y 65 soberbias piedras preciosas, que son rubies y esmeraldas en su mayoria. Casi todas las piedras estaban desprendidas de la corona.

Esta, que debió de ser construída á fines del sigulo XIV ó principios del XV, ha sido enviada al obispo de Cracovia para que la cus-

BRO BREEL OF SEC

MUERTOS ILUSTRES

Entierro del general

POLAVIEJA

En el domicilio del general. Durante toda la noche se vió el domicilio

del que fué ilustre general concurridísimo. Fué velado el cadáver por el coronel Reyna, el teniente coronel de la Guardia Civil señor García Vivar, el oficial de Oficinas Militares Sr. Núñez Gómez, los Sres. Franco, Cascajares y otros amigos; dos Siervas de María, la servidumbre de la casa y varios antiguos or-denanzas del general, que se disputaron este

Durante toda la mañana de ayer se han di-cho misas en la capilla ardiente. La primera se dijo à las seis de la mañana, y à las doce la última.

En la de las seis de la mañana ofició el con-fesor del general. La de las siete fué dicha por el obispo de Sión, que dió la sagrada comunión á la familia y á otras personas.

La guardia de honor.

Esta mañana se presentó en el domicilio del general una compañía del regimiento de Asturias encargada de dar la guardi de honor al cadaver: en la calle quedaron dos secciones con bandera y música, subiendo una sección á las habitaciones; de ella fueron nombradas las centinelas que rodeaban el cadáver, siendo relevados con frecuencia.

Además una sección del 4.º á caballo de Artillería se situó esta mañana al final de la ca-lle Reina Cristina; haciendo disparo cada media hora hasta el momento de sacar el cadáver de su domicilio, en que hizo una salva de tres cañonazos, repitiéndola al comenzar el desfile por delante del féretro,

La carrera.

Los regimientos del Rey, León y tropas de Sanidad Militar, con filas abiertas y alineadas sobre el borde de las aceras, cubrieron la carrera en la calle de Serrano, desde la casa mortuoria hasta la plaza de la Independencia; el regimiento de Ferrocarriles y batallón de la Guardia civil, en igual forma en el Salón del Prado; el escuadrón de la Guardia civil, en la plaza de la Independencia, formando en ala á uno y otro lado, y el regimiento de Lanceros de la Reina, à continuación y en la misma forma en la calle de Alcalá hasta la plaza de

La Artillería formó en columna de baterías la vía central del Paseo de Recoletos co cabeza en la plaza de Castelar.

Las cuatro piezas del décimo montado de Artillería, precedidas de una seceión de la Guardia civil de Caballería y seguidas del batallón de Asturias en columna, se situó en la calle de Serrano, apoyando la cola de este último Cuerpo en el número 19.

El regimiento del Principe en igual formación y en la misma calle, dando frente a la casa mortuoria, con la cabeza á la altura de la calle de Ayala.

A las diez y cuarenta y cinco estaban todas las tropas en sus puestos.

La comitiva en marcha Poco después de las once se puso en marcha la comiliva por el orden siguiente:

Una sección de la Guardia civil de Caballería, cuatro piezos del 10.º montado de Artilleria, los caballos del finado, batallón de Asturias, establecimientos de Beneficencia, clero parroquial y armón que conducía el cadáver: un sargento y seis individuos del regimiento de Navarra, primer Cuerpo a que el finado pertereció como soldado, seguían al féretro formando en ala; a continuación, el excelentisimo señor capitán general, y detrás la compañía, guardia de honor del difunto con la bandera arrollada y las armas á la funerala, presidencia del duelo, Comisiones civiles, Comisiones militares, generales, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio en traje de gala, presididos por el excelentísimo señor general gobernador militar de la Plaza, y, por último, el regimiento de lanceros del Principe con estandarte arrollado y clarines á la sor-

Al paso del cadáver, las tropas presentaban armas, y las bandas y músicas batian marcha, saludando las banderas y estandartes y los ge nerales, jefes y oficiales.

Después del paso de aquél, quedaron las tropas en la posición de firmes, no tomando la de descanso hasta que acabó de desfilar la

Las banderas, músicas y jefes se establecie-ron en el costado derecho de la dirección de la marcha, y la oficialidad de las compañías distribuída á uno y otro lado.

Mandaba la linea el excelentisimo señor capitan general.

Las tropas vestian de gala con capote; los oficiales llevaban un crespon en el brazo, que es el luto reglamentado durante tres días para los de esta guarnición.

A los lados del armón que conducían los restos del general iban soldados del regimiento d. Navarra, rindiéndole el sencitlo homenaje que se tributa á los soldados muertos.

ZURBANO, IS

A pesar de lo desapacible de la mañana, un acompoñamiento numerosisimo figuraba en la comitiva: ésta avanzaba con alguna rapidez envuelta por un verdadero temporal de nieve que azota á Madrid desde el amanecer.

Ante la estátua de Neptuno (plaza de Cánovas) se verificó el desfile de las tropas: la presidencia en la cual figuraban individuos de la familia, representación del Monarca y el Gobierno se situó al lado del furgón y formada à la inmediación la compañía que dá guardia al cadaver.

Las fuerzas de á pie desfilaron en columna con distancias enteras, con guías á la derecha, la Artillería en columna de batería, y en la de secciones la Caballería.

Terminado el desfile, que no tuvo el lucimiento que otras en ocasiones, á joausa del tiempo, se puso nuevamente en marcha la comitiva, seguida por la fuerza de la escota y numerosos coches, dirigiéndose á la Sacra-mental de Santa Maria, donde se efectuaron

las salvas prevenidas al dar tierra al cadáver-¡Descanse en paz el ilustre soldado!

Nuestra acción Africa

DESDE MELILLA

Hundimiento en un cuartel de Samsa, un sargento y siete soldados heridos.

Comunican de Melilla que en la posición de Samsa y á consecuencia del temporal reinante, se hundieron ayer una nave y dos pilares de un cuartel en construcción.

Han resultado gravemente heridos los soldados de Ingenieros Angel García, Alfonso Molinero, Fernando Martinez y un paisano; heridos no tan graves, los soldados Antonio Rodríguez, Manuel Alcañiz y Manuel Busanas y el corneta Manuel Prieto y el sargento José Pastor; pero las lesiones de este no revisten gravedad

Los heridos fueron curados de primera intención en Sammar.

El comandante general dispuso que las vío-timas del accidente fueran trasladadas inme-diatamente a Melilla, y en efecto, convenientemente acondicionados en un camión automóvil ilegaron á esta plaza.

El general Jordana ha marchado de la posición de Sammar. En la carretera de Nador — Un soldado

herido. De otro accidente desgraciado ocurrido en la carretera de Nador dan cuentan asi mismo. Con dirección à la plaza venía anoche el coche que presta servicio entre el Hipódromo y

Melilla: en dirección contraria marchaba una patrulla de Caballería. El ruido de los collerones espantó á uno de los caballos que montaba un soldado y fué despedido contra el carruaje el jinete, que resultó con varias heridas graves en diversas partes del cuerpo.

Varias personas que en el lugar del suceso se hallaban se apresuraron á auxiliar al solda-do herido, traslándole al Hospital Docker.

El caballo que montaba emprendió desenfrenada carrera, y al llegar à la Escuela indigena, cayó muerto.

DESDE TETUAN

Incendio en el barrio hebreo. - Muerte de un corneta.-Relevo de fuerzas.-El enemigo hostiliza.

Dicen de Tetuan que en el barrio hebreo se ha incendiado una tienda, propiedad del hebreo Pinto, recién llegado de Tanger, y que se dedicaba a la venta de artículos de bisutería y ropas hechas.

Una colilla ó un fósforo fué lo que inició el fuego, el cual comenzó por unos fardos y cajas que contenian diferentes artículos. Los primeros en acudir fueron algunos sol-

dados del tabor que prestan servicio de vigilancia en la juderia.
Contribuyeron à localizar el incendio nu-

merosos paisanos: El fuego duró dos horas. El valor de lo quemado se calcula en 5.000

-En el hospital de dicha plaza ha fallecido el corneta del regimiento de Borbón Manuel

Lacalle, à consecuencia de la herida que se produjo él mismo. —Han sido relevadas las tropas que guarne-cen las posiciones de Lauzien y el Mogote, cesando en el servicio las de Arapiles y Llere-

na y entrando las de Madrid y Barbastro, mandadas por el coronel Garcia Moreno. -Las fuerzas que acampan en el Mogote fueron ho tilizadas al realizar una descu-

Sargento y cabo haroicos.—Juicios contradictorios.

En la orden general de la plaza hace constar el general Marina el heroico comportamiento del sargento que mandaba la sección que al hacer una descubierta en el Mogote fué agredida por los moros, y dispene que se abran los correspondientes juicios contradictorios para conceder la cruz laureada, tanto al sargento Enginas come al cabo Julio Soto,

Al señor ministro de la Guerra y á la opinión.

En estas columnas, excelentísimo señor, venimos pidiendo con mucha insistencia desde hace bastante tiempo, que desaparezca del Ejército la clase de brigadas, porque por un lado resulta muy costoso su sostenimiento, no siendo en cambio precisa, ni mucho menos; pues desde muy antiguo las funciones de au-xiliar que se le han marcado, las han desempeñado siempre los sargentos á satisfaceión. Por otro lado, creemos que toda reforma ha de tender à que beneficie à una colectividad, à la vez que sus servicios sean útiles y necesarios, pero nunca crear una clase solamente por el afán de favorecerla ó creer que se favorece a un número más ó menos considerable de individuos, sin que una vez efectuada tenga adaptación; que es precisamente lo que ha ocurrido con la reforma de las clases de

También resulta que la ley de 15 de Julio de 1912, que según se ha dicho bastantes veces, se hizo para mejorar la situación de los sargentos, fué un error, y además de ella solamente va quedando lo peor; lo bueno, con fútiles pretextos, va desapareciendo por medio de Reales órdenes, que unas veces quitan el diez por eiento, descuentan tiempo servido, dejan sın afecto la apertura de las Academias preparatorias que para no pocos eran una esperanza, y otras dejan sin cuota final de reenganches à los brigadas que la tentan ya devengada, la cual, excelentisimo señor, habiera servido para que en muchos hogares taparan bastantes claros que la paga de sargento no alcanzó a cubrir.

Hay mas aun: al rankmento de 14 de Di-ciembre de 1912 dice en uno de sus artículos que los brigadas tendrán derecho preferente á los sargentos para optar á destinos civiles, pero una disposición muy reciente les dice que no hay tal preferencia, y que nan de sujetarse para ello al mismo turno que los sargentos, y que en el caso de que uno de éstos lieve más tiempo de servicio se le considerará como preferente para esos efectos, con lo que se introduce en el Ejército la perniciosa teoría de que el inferior, por el sólo hecho de llevar unos días ó unas semanas más de servicio es preferido al superior, cuando en la milicia no hav más que empleos; solamente existen jerarquias y el que la posee mayor, ó á veces el más antiguo, es preferido al que la tiene menor, en todo y para todo, porque lo contrario es relaar la moral militar, marchitar la interior sa tisfacción y ofender la subordinación.

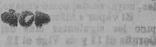
La Real orden à que hacemos alusión en el párrafo anterior, dice también que el reglamento para la aplicación de la moderna ley invade el poder legislativo, pero esta no es cuestión que los que se acogieron á ella pudieron tener presente, porque ellos no poseen el título de abogado ni han legislado jamás, aunque por lo que vamos viendo no lo harían peor que otros lo hicieron; no repararon más que en lo que dice una y otro y con arregio à ello procedieron, sin reparar ni poder apreciar por no haber cursado leyes, en que si un reglamento puede invadir ó no el poder legislativo y sin fijarse más que en lo que leyeron no viendo el fondo ni las consecuencias, por-

que esto no era de su incumbencia. Y ahora señor ministro de la Guerra al correr de la pluma se nos ocurre una idea. Si un reglamento no puede invadir el poder legislativo, una Real orden está en el mismo caso, y por tanto, la opinión imparcial y sensata que nunca falta, aunque escasea, va á decir que la legislación española pide à voces acomodo en una casa de Orates, porque la disposición de 2 Julio 1913 invade diche poder, toda vez que la ley de clases de tropa, bien claro y terminante marca las condiciones necesarias, precisas, para ingresar en los distintos períodos de reenganche y en cambio la disposición que acabamos de mencionar establece regias especiales, funestas, fatales por demás, toda vez que muchos brigadas para los efectos apuntados se les han descontado bastantes años servidos precisamente en el Ejército, cosa que la ley no dice cómo se les ha negado también el diez por ciento y la cuota final de reenganche.

Y como no nos gusta extendernos demasiado porque creemos que lo mejor es hablar claro y con brevedad, terminamos hoy rogando al señor conde del Serrallo, que goza justa fama de justiciero, tenga presente lo que llevamos dicho en estas columnas y no olvide la cuestión de los brigadas, que es de capital in-

En resumen: creemos que se impone la supresión de los brigadas fijando—como hemos repetido muchas veces—un suboficial por compañía, escuadión ó batería, sin estar sujeto al antiquado sistema de reenganches, señalandoles uniforme y consideraciones de oficial y dejándoles en libertad para optar al ascenso á oficial, si así lo desearan.

Riqueime del Castillo,



ARMANENTOS NAVALES

La artillería de los submarinos

Inglaterra y Alemania han tomado casi a un tiempo la iniciativa de introducir artillería à bordo de los submarinos; la primera en la clase E de 800 toneladas, del programa de 1912; la segunda en el U 2 de un tonelaje sensiblemente igual, actualmente en construcción. El tipo inglés debe de llevar un cañón de 76; el tipo alemán dos de 75, uno á proa y otro á popa. Esta innovación, desde luego, parece juiciosa y merece que fijemos en ella la atención.

En tiempo de paz, los submarios de alta mar navegan correctamente en división bajo la escolta de buques de superficie que les sirven á la vez de guía y de auxilio; pero en tiempo de guerra, es preciso prevenir los casos en que el convoy se vea obligado á abandonar la linea dejándole con sus propios medios, particularmente si va perseguido por el enemigo, es preciso del mismo modo prever el caso, que será quiza más frecuente de lo que se piensa, de un submarino aislado porque para ver al enemigo durante un cuarto de hora pasará sin duda en la mar largos días, y si no lleva cañones se encontrará á merced de un mal pescador armado de un 37, del que no podrá defenderse, que podrá aproximársele á 100 metros y echarlo á pique. De manera que, aun siendo temible para los grandes acorazados, permanecerá sin defensa delante de una plancha de agua con una piececita de artille-

No debe dejarse de pensar también en que puede ser sorprendido por una línea de torpederos estando en la superficie, bien en tiempo cerrado ó durante la noche. Si pudiese desaparecer instantanemente, no le seria necesario tener otros medios de defensa; pero la faena de sumergirse no dura menos de cuatro ó cinco minutos, y durante este tiempo, el contratorpedero de 30 millas que lo ha descubierto recorre 4.000 metros; es decir, que tiene sobradamente tiempo de cañonearle á alcance eficaz antes de que tenga tiempo de desaparecer.

Finalmente, consideremos la situación particular del Paso de Calais. Un enemigo procedente del Norte, para operar en nuestras costas, puede ser que intente pasarlo, y segura-

mente no se detendra. Podra tener ó no encuentro en estos parajes, poco importa; lo que será muy verosimil es un contrabando de gue rra importante bajo patellón neutro. ¿Cómo detendrán á los barcos sospechosos para visitarles los submarinos encargados de determinadas zonas si no disponen de otros medios más que el de torpedearlos?

Una ó dos piezas de 75 resuelven, por lo menos medianamente, estos tres problemas. En primer término, descartan toda tentativa de un golpe de mano audaz que puedan intentar un rastreador de minas ó un falso pescador. En segundo lugar, el contratorpedero, sobre todo si es de petróleo, como ocurre ahora en el caso general, es mucho más vulnerable á cualquier distancia que el submarino, pues tiene sus costados verticales poco gruesos (8 á 10 mi limetros), mientras que el casco del submarino, mucho más resistente y de forma cilíndri ca, no puede ser tocado, en razón de lo rasante de las trayectorias, nada más que con una gran incidencia eminentemente favorable à los rebotes.

Ademas, es sufiiente que un proyectil entre en un deposito de petroleo del contratorpedero para dejario maiparado, pues este liquido se extendera por las camaras de calderas y puede calcularse lo que resultaria. Este es el grave defecto de este combustible para esta clase de buques. Podremos decir, por lo tanto, que por poco armado que esté un submarino. no se encontrara en un estado de inferioridad muy marcada delante de un contratorpedero que lo haya sorprendido en la superficie. Y tercero, con canones, el submarino podrá ejercer su derecho de visita y contribuir eficazmente à la represion del contrabando.

Nuestros parcos de 400 toneladas no tienen artillería, y no se puede pensar en dotarlos de ella. Esta es una instalación bastante complicada, à la que sus disposiones interiores no se prestan. Ademas se les ha aumentado, después de terminados, diversos pesos (cancamos de suspensión, aguja giroscópica, campanas de señales, etc.), que dismuyen bastante su flotabilidad, para que ahora todavia se les sobrecargue en los altos. Para estos, por lo tanto, el asunto esta terminado. Pero para los que todavía estan en construcción ó en proyecto, vale la pena de estudiarlo seriamente. Los seis de 800 toneladas se prestaran admirablemente, y en verdad puede admitirse difficilmente que buques de esta talla no tengan otros medios de defensa mas que lagunos fusiles y una panoplia de revolvers.

Concurso de la Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional adjudicará en el año corriente dos premios, en las condiciones

Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano americano de la colección mejor y

LC.D. 2022

más numerosa de artículos bibliográfico-bio gráficos, relativos á escritores españoles ó his pano-americanos.

Estos artículos deberán ser originales ó con-tener datos nuevos é importantes respecto á

los autores ya conocidos. Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente en mayor nú mero y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sea colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, etc. Estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Los trabajos que aspiren à estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados.

Los autores que no quieran revelar sus nombres podrán conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su es-

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el último día de Marzo del corriente

Noticias militares

El general Villalón.

Dicen de Málaga que en el tren correo ha marchado a Badajoz el general Villalón, nombrado gobernador militar de esta plaza.

Se le ha tributado una cariñosa despedida, pues era muy estimado aquí, donde desempeñó varios destinos.

A la estación acudieron numerosos amigos, el general Hervás y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Comisión militar.

En breve llegará á Valladolid una Comisión militar del ejército inglés, comisionada por su Gobierno para estudiar los lugares donde se verificaron varios combates de la guerra de la Independencia,

La Misión está formada por un coronel y

El general Ochando ha designado para que les acompañen á los capitanes D. Lesmes Germazo y D. José Jaque.

Reclutas á Africa.

BARCELONA, 16.—Los reclutas que en el sorteo les correspondió ir á Africa han embarcado en los vapores «Sister», «Puchol» y «Benlliure»; à bordo de éste los de Larache, y de aquéllos los de Melilla y Ceuta.

Todos van animadísimos; comieron el rancho á bordo, reuniéndose después en grupos cantando aires regionales.

Los despidieron las autoridades militares y numeroso gentio.

VALENCIA, 16.—En el vapor «Antonio Lazaro» han marchado los contingentes que pertenecen à la guarnición de Melilla y pro-ceden de las cajas de reclutamiento de Vinaroz y Castellón.

Después de descansar y tomar el rancho marcharon al Grao, donde han desembarcado los referidos contingentes à las órdenes del comandante Rico; fueron despedidos en el puerto por varias Comisiones.

Otras noticias.

Se encuentra muy mejorado en el Hospital militar de Cadiz el comandante D. Manuel Lasheras, que fué herido gravemente en La-

En breve será dado de alta. —Ha llegado hoy á Madrid para asistir al entierro del general Polavieja, el subispector de las tropas de Melilla general Villalba, que estaba ligado por vinculos de afecto al ilustre

Incendio en una embajada ESPAÑOLA

El encargado de Negocios de España en San Petersburgo, ha telegrafiado al ministerio de Estado, comunicando que en aquella embajada ha ocurrido un ligero incendio, sin que haya babido que lamentar desgracias per sonales, ni deteriores en mobiliario ni archi-MAYA. - A las 6, La senorita Capricho. . 80v

ESCUELA NAVAL MILITAR

Plan de estudios.

Con objeto de fijar desde un principio la prientación que depe darse á los estudios de los aspirantes en la Escuela Naval Militar, se ha ordenado:

Que se eliminen de los programas de las asignaturas comprendidas en los dos primeros años todas aquellas teorías que no tengan una aplicación bien definida en los estudios subsiguientes, dejandolas reducidas a lo estriotamente indispensable, para la inteligencia de los de aplicación, y que, aun en éstos, puede prescindirse de ciertas demostraciones que exigen largos desarrollos de calculo y conocimientos de artificios matemáticos que no han de aportar ninguno útil para la carrera. El resultado de tales demostraciones es una formula que en muchos casos no hay inconveniente en admitir como demostrada.

Que se dirija preferentemente la atención del alumno hacia el estudio de la Física, y en particular al de aquellos princios que son fundamentales en las modernas aplicaciones al

Que en el estudio de la navegación se siga un método de perfeccionamientos sucesivos, debiendo prepararse los alumnos desde el primer año, para poder hacer prácticas en el crucero de navegación de altura, sin perjuicio de perfeccionar sus conocimientos en el segundo

Que el mismo método se siga en el estudio de las máquinas, cuyos aparatos deberán co-

nocer por el meramente descriptivo, primero, por las explicaciones del profesor sobre ellos mismos después, y por su manejo en el beque de instrucción, antes de emprender á fondo su estudio teórico y el de detalle, en el primer año de guardiamarina.

Extranjero

Francia. El impuesto sobre la renta. Artista condecorado -El frío en París.

PARIS, 16.—En el Senado se ha reunido la Comisión que entiende en el impuesto sobre la renta, y ha acorcado que el 20 del mes actual se den comienzo á las discusiones sobre dicho proyecto.

El notable artista español D. Pablo Casals, violoncelista aplaudido en todo el mundo, y que reside en Francia, ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor, á propuesta del ministro de Negocios Extranjeros.

El frío intensisimo que reina en esta capital está causando muchas desgracias.

Cinco muertos por el frío se llegaron à registrar ayer. Uno de los muertos era un pobre anciano de setenta y nueve años.

Otras cinco personas, gravemente enfermas á consecuencias del frío, han sido admitidas en los Hospitales. Hace muchos años que no se registraba un

Londres. - Buque en peligro. - La agricultura en la Argentina.—La huelga de l

invierno tan crudo.

LONDRES, 16.—Existe el temor sobre la suerte que haya corrido el trasatlántico alemán «Dania», que salió de las Azores con rumbo á la Habana, á donde debía llegar el lulunes con 300 pasajeros á bordo, y aún no ha

—El presidente de la República de la Argentina ha enviado al Congreso un proyecto para la concesión de un millón de pesos para compra y distribución de simientes á los colonos de las Pampas, donde la cosecha ha sufrido grandes daños por el temporal.

-Resuelto satisfactoriamente el conflicto obrero en el Transval, todos los huelguistas han vuelto al trabajo.

Movimiento de población ENESPAÑA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, el movimiento natural de la población de las capitales de España, durante el mes de Noviembre, fué el

Población calculada, 3.420.879 - Nacidos vivos, 7.619; varones, 3.968; hemb as, 3.651; legitimos, 6.681; ilegítimos, 643, y expósi-

Nacidos muertos, 519; legítimos, 419; ilegítimos, 87, y expósitos, 13.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2.23; matrimonios, 2.482; nupcialidad por 1 000 habitantes, 0,73, y mortalidad por 1.000 habi-

Defunciones.-Varones, 3.389; hembras, 3.185; menores de cinco años, 1.905, y de cinco y más años, 4.669.

Sociedad Astronómica de España y América

La Sociedad Astronómica de España y América celebró su anunciada sesión de Diciembre, bajo la presidencia de D. José Comas Sola, en el Ateneo Barcel nés.

Después del despacho ordinario, y apropósito de las comunicaciones inéditas recibidas, el presidente puso de relieve la importancia de un trabajo de D. Rafael Gago, de Granada, en el que se preconiza un traslado de fecha en las efemérides lunares, pues tal como se publican ahora en la mayoría de las efemérides astronómicas, llevan errores considerables de posición para nuestro satélite, que afectan sensiblemente los calculos de ocultaciones, de eclipses. etc., etc.

Otro trabajo inédito notable, es uno de don Ramón Aller, presbitero, en el que se demues tra teórica y practicamente el grandisimo partido que puede sacarse de pequeños instrumentos, como el teodelito y el taquimetro, para obtener con gran precisión la hora local.

A continuacion, el doctor Clariana dió una importantisima conferencia, desarrollando el tema «Formas geométricas pertenecientes à la Astronomia».

Empezó el doctor Clariana manifestando la inmensa dificultad que existe al pretender vulgarizar la ciencia, considerando sin embargo dos clases de vulgarización, una para los que poseen la alta ciencia y otra para los que no han traspasado los elementos, pensando sostenerse en su conferencia dentro de estos estrechos límites para darse mejor à compren-

El doctor Clariana dió fin à la Conferencia con el parrafo siguiente:

«Esta clase de Conferencias puramente cientificas, sin miras egoistas ni pasionales, debieran constituir el verdadero mitin de nuestros tiempos actuales si se desea que ei progreso y la cultura sean una verdad en nuestra querida y amada patria»

El selecto y numeroso auditorio que ocupaba el salon escuchó con el mayor interés tan importante conferencia, manifestando no pocos de los que asistieron, los más vehementes deseos de que el doctor Clariana continuará desarrollando tan interesantes asuntos cientificos en otras Conferencias de la Sociedad Astronómica de España y América. - Corres-

Barcelona, Enero, 1914.

Noticias oficiales de Marruecos

DE MELILLA

El comandante general comunica que se ha hundido el pilar y dos arces de una nave del acuartelamiento que se construye en posición Sammar por los ingenieros militares, resultando heridos graves los soldados Angel García, Alfonso Molinero y Fernando Martínez, y el paisano José Romero Vivancos; menos graves los soldados Antonio Rodríguez, Manuel Alcain, Manuel Busañas y el corneta Manuel Prieto; y leve, el sargente José Pasto, todos pertenecientes al regimiento mixto de Ingenieros. El comandante general se trasladó en automóvil al lugar del suceso, evacuando á la plaza en camiones automóviles y después de curados à todos los heridos que se hallan en estado relativamente satisfactorio. Parece ser que el hundimiento se debe al efecto del persistente temporal de lluvias y nieves que reblandecian el mortero antes de fraguar, haciendo ceder al pilar referido; el suceso ecurrió en los momentos en que apercibido el personal técnico del peligro que se avecinaba procedia al apuntalamiento.

El soldado del regimiento de Alcántara José Anastasió cayó del caballo que montaba al llevar un parte à su cuartel hiriéndosa en la cabeza gravemente.

DE LARACHE

El comandante general participa haber regresado à Alcázar, de donde retiró una compañía de infanteria de Extremadura, mandándola á Larache.

De esta plaza salió para Alcázar una Sección de Telegrafía óptica para servir en las posiciones y columnas de dicha Comandancia mi-

Para Tarkunz salió convoy de utensilios y viveres, pernoctando en Tzelatza.

De Arcila salió otro de materiales de construcción para Cuesta Colorada y Seguedla. Los montañeses atacaron el aduar Boacha,

siendo rechazados, y dejando en poder de los defensores dos muertos con un fusil remington y una tercerola maüser. También atacado sin novedad el aduar

En la Garbia hubo tiroteo entre los naturales, robándoles 100 carneros á los de Cudia

DE TETUAN

El comandante en jefe participa haber sido herido por unos pacos cerca del vado Hayar, un soldado del Tabor, y no ocurrir más no-

EL DIA DE SAN ANTON

LA NIEVE

Un mante de armiño cubria esta mañana al nacer el día á la Villa del Oso; San Antonio Abad en su hornacina, parecía elevar sus brazos al cielo en demanda de un poco de conmiseración, para el, para su cerdo y para sus fervientes devotos, que en este día acuden en tropel ante la venerada imágen del pacien

Pero la súplica no llegó à las alturas; la nieve, bella y silenciosa, siguió cayendo cada vez más pertinaz, más densa, y el Santo perdió toda esperanza: hoy no había fiesta.

Y en las cuadr s quedáronse con su carac-terística paciencia los jacos, primorosamente esquilados, en espera del rico y vistoso atavio.

Y escupiendo à lo alto, quedose el majo postinero, que aguardó impaciente, muchos días, à que llegase el de San Autón para salir à la calle, luciendo su majeza de guapo y

Y en el fondo del tonel quedóse el mosto adulterado que ya no había de ser origen de

Sigue nevando... Al cochinillo de San Antón se le han amustiado las orejas. Y á los demás senos aguó la fiesta.—Syn-

Libros y revistas

La Ilustración Española y Americana. Contiene esta importante revista en su nú-

mero II hermosas y variadas informaciones gráficas, entre las cuales llaman poderosa mente la atención las dedicadas al Roncal, a la próxima Exposición de Panama y el Pacifico, a los nuevos uniformes del Ejército português y á otros muchos temas de interesante actualidad nacional y extranjera.

Por la belleza de sus grabados, por la amenidad y enseñanzas de su texto selectisimo, «La Ilustración Española y Americana» es un elemento de cultura que mantiene muy alto el nombre de España en el extranjero.

El doble sueldo en Africa

Nuestro querido colega de Melilla «La Gaceta», que es uno de los diarios que con más constancia viene defendiendo la concesión del doble sueldo à los militares del Ejército de Africa, dice lo signiente sobre esta campaña en la cual debemos todos persistir.

«Nuestro querido colega madrileño EJER-CITO Y ARMADA, publica un razonado artículo abogando por qué se concede el doble sueldo à los militares que prestan servicio en Africa, á semejanza de lo que ocurre con los funcionarios del orden civil, destinados en

Fundamenta su petición con las razones que hemos expuesto recientemente en las columnas de «La Gaceta», añadiendo otras de tanto peso, y que por si solas justificarian una medida que la opinión reclama, y la justicia

El señor ministro de la Guerra tendrá seguramente en cuenta esta cuestión tan importante, y la resolverá en la única forma en Sergio.

que puede resolverse: concediendo el aumento de sueldo a nuestro Ejército, que es acreedo r á la gratitud de la Patria, por su abnegación, su heroísmo, y por las fatigas y peligros que á diario soporta.

La catástrofe del Japón

PARIS, 16.—Según noticias del Japón, no pasan de 600 las personas que han perecido en Kagoshima á consecuencia de la erupción y los terremotos.

Las sacudidas sísmicas han disminuido. De las provincias del Norte, se envía gran número de socorros al lugar de la catástrofe.

Teatros

ESPAÑOL

Agotadas las localidades para el estreno de la nueva comedia de los hermanos Quintero «Los Leales», que se celebrará esta noche, desde hoy se despachan en Contaduria para las representaciones de la misma obra, que tendrán lugar el domingo, tarde y noche, y el lunes por la noche.

Para «Los Leales» han pintado los notables escenógrafos Sres. Amorós y Blancas, tres bellisimas decoraciones llenas de caracter.

Esta tarde, á las seis, por primera vez en sección «vermouh», se representará la comedia nueva «El abanico de Celia» (tres actos) y Mary Bruni.

Mañana domingo, á las cuatro y media, «Sangre gorda», y, por primera vez en fun-ción de tarde, «El abanico de Celia» y Mary

Pasado mañana 14 lunes de moda de la temporada.

PRINCESA

Habiéndose agotado las localidades para todas las representaciones que se han dado en esta semana del célebre drama «La malquerida», de Jacinto Benavente, el próximo domingo y el lunes por la noche, y el martee, à las seis de la tarde, se representará «La Mal-

Hoy sábado, «Don Francisco de Quevedo». Mañana domingo, por la tarde, Don Francisco de Quevedo».

Por la noche, en función popular, a mitad de precios, «La malquerida».

El lunes, á las seis de la tarde, en sección doble, se pondrá en escena la zarzuela en tres actos «El anillo de hierro», desempeñada por Luisa Vela, Sagi-Barba y principales partes de la compañía.

A las diez, también en sección doble, la preciosa opereta «Molinos de viento» y la zarzue. la «El guitarrico», por Sagi-Barba y principales partes de la compañía.

En ambas funciones valdrá la butaca 2,50 pesetas y la entrada general 50 céntimos. Se despachan billetes en Contaduria.

CERVANTES Hoy sábado, á las seis y media, en sección evermouth, se representará la comedia «Como buitres...»; á las diez, en sección sencilla, «Lista de Correos», y á las once, en sección doble, el juguete cómico en dos actos «El mo-

Mañana domingo, á las cuatro y media, en función entera, se representarán «El modelo de Virtudes» y «Trampa y cartón»; á las diez, en sección sencilla «Lista de Correos», y á la once, en sección doble «Como buitres...»

la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Matrimonios.

Se concede real licencia para que puedan contraerlo à los capitanes de Artillería don Pablo Bernaldos Martín y D. Matías Zaragoza.

Al tercer regimiento de Zapadores, el cela-

nio Albentosa. Shueb and a setali

dor de fortificaciones de de segunda D. Anto-

Se dispone se considere de general aplicación para el Ejército de operaciones en Africa, mientras dure la campaña, la Real orden de 2 de Marzo de 1912 sobre suspensión de retenciones sobre los sueldos.

Bonificaciones.

Se concede la del 10 por 100 de sus sueldos. al escribiente primero de Oficinas Militares D. Luis Anguita, y al de sgunda D' Manuel Gómez, dándole á esta disposición carácter general para lo sucesivo.

Brigadas y sargentos.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de Artilleria D. Lorenzo Gomez González.

—Causa baja en el Ejército por haber obte-nido un destino civil, el brigada de Infantería D. Florencio Andrés Ropero.

Personal obrero.

Se concede la gratificación anual de 250 pesetas, correspondientes à los diez anos de efectividad al obrero aventajado de primera don José Fernandez Diaz.

-Ha sido nombrado ajustador herrero cerrajero de segunda del regimiento Artillería de Montaña de Melilla, D. Emilio Herrera

Hermosa, acertadísima orientación

Imposible desconocer ser el amor à si mismo el sentimiento más intimo, el más consubstancial y por ende el más generalizado, al comprender à todo sér viviente de la creación cuales quiera que sean el género y especie à que pertenezca; afectando naturalmente, diversas modalidades en su manifestación, según la naturaleza de aquel y de esta. Es oriundo, de modo fatal, de aquel que no viene a ser otro que el del instinto de la propia conservación; el más animal, digamoslo así, de cuantos pueda haber. El derecho a la propia conservación material y moral y a su perfeccionamiento, hallase sancionado por la ley natural, participación ó rama desgajada de la eterna. Seguramente que no habrá jurisconsulto, moralista, estadista ni sociologo, que de jen de convenir en lo axiomático de verdad

Pero à pesar de lo incontrovertible del principio sentado, no es menos cierto é innegable que ese mismo inviolable derecho a la vida y a su perfección, no es absoluto é incondicional en la especie hu mana, en el individuo ni en la colectividad, por tener su forzosa limitación en el mismo derecho que asiste á los demás. Tiene, por lo tanto, que ser este en todos, racional, moderado y ajustado á una recta y

Pero imperfecciones de la humana naturaleza dan lugar en ocasiones, por desgracia no poso frecuentes, à que sufra el tal derecho incomensurable desvío de las notas características de que acabamos de hacer mención. Y cuando tal sucede, surge la inmoral y funestísima egolatría divinizando al YO. Culto idolátrico que viene a ser fuente inagotable de cuantas injusticias comete el individuo ó la colectividad, al prescindirse, por su virtud, del derecho que asiste y pueda asistir à un tercero. Por tan perniciosa orientación ética, el YO divinizado actúa cual el más sensible barómetro en las determinaciones que toman en la vida las clases directoras y gobernantes; sin parar mientes en lo razonable, justo y santo de una demanda determinada.

Fijanse unicamente a las primeras de cambio y prestan toda su atención á las condiciones ó circunstancias en que se hallan el individuo ó la colectividad que la formula. Las circunstancias sociales en que se halla el peticionario, son para el ególatra las que regulan la fuerza del derecho que al reclamante le puede asistir. En modo alguno la virtualidad jurídica y de justicia que en si lleve la demanda.

De aqui, que sea el único regulador para la concesion, el derecho de la fuerza con que cuente y disponga el reclamante. Y por ende la cantidad que este represente y no la calidad jurídica que aquélla envuelva, sera la que, al fin, regule la dosis à que haya de llegarse en la concesión.

Con semejante criterio tan antijurídico é injusto à todas luces, imposible, estimadísimos colegas, el hacer desaparecer con el procedimiento hasta aqui empleado y con la orientación hasta la fecha seguida, un régimen sanitario-benéfico que con tanta prodigalidad satisface las concupiscencias de la inmensa mayoría de los policos del turno, al ser base y fundamento del predicho contrato bilateral tacito, basado en el ecualitario principio do ut des; tacio ut tacias. Sustituido el actual por el que con la mayor justicia y el más indis-cutible de derecho venimos desde 1891 re clamando en vano, los bastardos y sórdidos intereses de la Trinidad non santa del pultocrata, cacique y oligarca rurales, sufririan gran quebranto así como los de los politicos de referencia con un tal desequilibrio en el predicho contrato, al tener que observar y cumplir el riquillo del pueblo con los venerandos principios de la humanitaria higiene, al ser agricultores, comerciantes, o bien industriales, todos ellos.

Al cacique le ocurriría lo propio por identicos motivos, mas con la agravante de no poder manejar à sus anchas un ramo de la administración que cual el benéfico-sanitario, le proporciona ocasiones y medios de otorgar favores y mercedes, justos o injustos, a la vez que de inferir daños y perjuicios à quienes tuviere por conveniente. Tampoco sería quien, en tal supuesto, el oligarca rural para conferir conferir contra derecho y con notoria injusticia, como es lo usual y corriente, los car-gos de los titulares a sus deudos, amigos y a futuros yernos; postergando a los que estan repletos de servicios y méritos por el dilatado ejercicio profesional.

Dandose en esta clase el singular y absurdo fenómeno que no existe en ninguna otra, de posesionarse un joven de una plaza de primera ó segunda categoría; y un encanecido en la profesión, desempeñar una de quinta ó de vigésima, si hubiera, por carencia de un padrino ó protector de fuste y empuje. Este es el infame fruto que da ese maldito régimen sanitario-benéfico con el que tan bien se hallan y en el que tan á su gusto marchan los politicos del turno. Tampoco sería quien el «Mariano más ó menos atarugados» para instruir expedientes de arbitraria y despótica destitucción al que no es de su agrado, por no ser un paciente y lanudo borrego ni susceptible de indignificación de ningun género. Como igualmente para quedarse con el producto del sudor del titular por despojarle de él en la doble forma que se

El rudo golpe que con la desaparición del harto pernicioso régimen habria de sufrir la pujante vitalidad de que goza hoy el caciquismo rural en su triple manifestación, recaería de rechazo sobre la de los del turno, quienes, por la merma de votos que con ella tendria aquella trilogia rural, ya no podrian estos luchar en las contiendas electorales contra sus adversarios, las izquierdas especialmente, con las grandes é indubitables ventajas con que desde abo-lengo vienen contendiendo.

He aquí el secreto todo, y en lo que únicamente estriba la insuperabilidad del tradicional obstáculo. Al que á serles posible, no le barán desaparecer, por no ser para los políticos dinásticos otros los triunfos que

Con el criterio regulador de que me he ocupado arriba con el detenimiento que su estudio requiere, al no ser otro en el que se inspiran nuestros políticos y el que informa sus actos como gobernantes lo mismo en el orden político que en el administrativo y económico, nada más fácil ahora que de poder darnos exacta cuenta y plausible explicación del por qué de hallarse tan postergada, desatendida y hasta explotada por el Estado, una clase que cual la médica rural, no sólo es indispensable sino la más necesaria á la Sociedad, al no haberse dispuesto en ocasión ni en tiempo algunos, como ni tampoco disponer en la actualidad del derecho de la fuerza que garantir pueda la gran fuerza jurídica y de justicia que à nuestra demanda asiste; hallándose ésta, por nuestra parte, indefensa por completo. Esto es todo. Y aquí está el enigma, si enigmático pudiera ser, lo que de modo tan claro y evidente se nos revela.

Igualmente también podremos darnos plausible explicación del por qué de estar otras clases profesionales no más necesarias al Estado y á la Sociedad, ni mucho menos que la médica rural, consideradas como de-pendientes de aquel, y por ende, con todo el consiguiente boato de privilegios y beneficios, al disponer todas ellas del derecho de la fuerza de mayor ó menor grado. Así, pues, tenemos à los Institutos armados, no sólo los más protegidos por el presente y para el porvenir, sí que hasta mimados por todos los Gobiernos, al tener harto garantida la fuerza de su derecho en el derecho de la fuerza que les dispensan la boca de los cañones y las puntas de las bayonetas que están á su cargo por virtud de su profe-

La empleomania toda de la tan complicada y desvencijada Administración, la tiene igualmente no poso garantida en sí misma, al constituirla los altos dignatarios del Estado y ese enjambre de burócratas y oligarcas de diversas especies, sustentáculos indispensables de aquellos primeros. Toda esta tropa desde el más encumbrado al más humilde, constituye una misma personalidad moral con verdadera unión hiportática entre cuantos la integran, por así deman-cárselo el más natural de los instintos: el de la propia conservación. La tiene el Clero, no en la virtualidad

de un concordato al que echarían por tierra hasta Gobiernos más ó menos clericales, si no abrigara la inmensa mayoría de los políticos del turno la persuasión errónea ó acertada de su indispensable ó muy conveniente para el sostenimiento de ciertas formas de Gobierno la alianza del altar con el trono, y principalmente porque ven à la espalda de la Institución eclesiástica à un partido político no poco aguerrido, gran coco para aquellos.

Y por último, hasta el humilde magisterio de primera enseñanza tiene ya garan-tida la fuerza de su derecho, en el derecho de la fuerza que con plausible tesón y constancia vienen a tiempo poniendo a su disposicion los partidos políticos in avanzados y radicales, al constituir parte capital de sus respectivos programas la imperiosa necesidad de la enseñanza; el ensanche de los reducidos límites de la cultura actual; el desterrar las tinieblas de los cerebros infantiles, y encauzar el desvio de estas cuando han iniciado su marcha por torcidos y peligrosos senderos.

Con tan rudo y perseverante batallar en pro de la cultura nacional por parte de los partidos y de los hombres públicos de todas las izquierda, han podido conseguir que el ramo de Instrucción pública fuese arrancado del antiguo Ministerio de Fomento y constituir aquel otro Centro administrativo destinado à la enseñanza en sus tres fases, universitaria, secundaria y primaria. Alcanzandose con ello la dignificación, aun cuando por ahora tan sólo relativa, del funcionario encargado de aque lla última, al extremo de ser ya mucho mas facil destituir y privar del mezquino sueldo à cien titulares rurales que al más modesto maestro de una escuela incompleta.

Las dotaciones y seguridad en los pagos de las mismas han sufrido también no pequeña modificación en pro de dichos funcionarios, con manifiesta tendencia al mejoramiento para plazo más ó menos próximo porque la campaña no cesara con gran razón y derecho, por parte de las predichas entidades políticas.

Y contraste singular y por demás extraño el fenómeno que venimos apreciando. Mientras que los partidos y los hombres de referencia vienen echando el bofe por la cultura y la despensa, apenas si se acuerdan de la Sanidad y de la Beneficencia y menos de los funcionarios encargados de llenar misiones de tan excepcional interés é importancia, singularmente si pertenecen a la clase rural, para la humanidad sana y doliente. Con cuyo criterio y conducta vienen a quedar imperfecta à la individualicad social, y por ende, à la colectividad. Pues en modo alguno se les puede ocuitar à hombres de la mentalidad y condición como la mayoría de los politicos que dirigen, presiden é inspiran à un grupo ó partido cualquiera, que sin Sanidad y Beneficencia imposible el que los pueblos sean grandes, gocen de prosperidades en todos sentidos y se hallen en floreciente estado por todos conceptos, como lo aseguran tan ilustres estadistas extranjeros ya citados; Beaconsfield, de Inglaterra, conservador, y Walde Rousseau, de Francia.

dante, y la recoivera en la tinion forma en

Que en cuerpos debilitados, enfermizos y minados por la miseria fisiológica, habiten espiritus fuertes por su cultura y educación. Tampoco pueden desconocer tirios ni troyanos, los de las derechas y los de las izquierdas, pues en cesto de los médicos», todos son iguales y ninguno se acuerda de Santa Bárbara hasta que algún cañonazo más ó menos estruendoso no se la recuerda, que el contingente de la agricul-tura, el de la industria y el de los institutos armados, le suministra casi exclusivamente la población rural que en todas las nacionalidades constituye, por lo menos, los cuatro quintos de las mismas. Importantisimo ciertamente, el problema peda-gógico. Vital, el de las subsistencias. Pero sin salud, ¿se puede trabajar? Sin tan in-apreciable beneficio ¿es posible una conve niente alimentación, ni el que un organismo se nutre cual debe?

Y volviendo á nuestras izquierdas, diremos que nos dan derecho à sospechar que el indiferentismo, la tibieza y el casi completo olvido en que con relación á otros no tan fundamentales tienen en sus programas al problema sanitario-benéfico, acaso obedezca á la escasa ó nula importancia que le concedan para la consecución de sus ideales y para la consolidación de los mismos una vez obtenidos. Con los problema cultural y económico nos basta para atraermasas y poder conseguir el triunfo evolunos las cionaria ó revolucionariamente. Si á tan interesadas formalidades obedecieran tansólo, de una parte la incesante labor que en el mitin, en el libro, en el periódico y en el Parlamento vienen desde muy remota fecha realizando en pro de sus predilec tos problemas; y de otra el indiferentismo con que miran al más capital de todos se-gún opinión de célebres estadistas, en caso tal, en verdad que nos asistiría razón suficiente à pensar y decir que no es oro todo lo que brilla en sus programas; que el altruismo y el patriotismo tan decantados en los mismos, distan no poco de la perfección à que deben llegar; y en su consecuencia, que en el fondo de ellos habría absoluta carencia de los importante, aún cuando crean lo contrario.

R. González y Martín.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruíz Benítez de Lugo — Pre-

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantisimos cuentos.—Pre cio, dos pesetas

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.— He aquí el indice: Prólogo.—Introducción.— El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta. Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas en-cantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia. -Fantasmas que anuncian muerte. -Sueños que se realizan.-Proyectiles misteriosos.-La viedente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones —La adivinación.—Conclusión.

A LOS MILITARES QUE VIAJAN

Interesa muy principalmente á los destinados á las plazas de Africa; nuestra guía es utilísima, pues sólo insertamos en ella aquellas casas que conocemos, ó de las cuales tenemos inmejorables referencias.

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran con-

HOTEL VILLA ESPAÑA

Confortables habitaciones, cocina variada y suculenta, todas las comodidades. Calle de la Luneta.

HO LEL DERSA

Cocina española y francesa, cómodas é higiénicas hahitaciones, banos. Calle de la Luneta.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos .-- Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

LARASHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitacio-

HOTEL ORIENTAL Gran café, restaurant y salón de billar. propietario, D. Luis Fuentes.

TANGER

HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

HOTEL BRISTOL En el centro de la población, junto al Zoco chico. Trato incomparable. Coina sin rival.

HFTEL RESTAURANT MODERNO Propietario.-Juan Gil.

Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.

HOTEL CABILLA

Por su situación, su confort y mesa, uno de los mejores de la ciudad.

ESPAÑA HRAN HOTEL SUIZO Real, 114.—Ferrol.

REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne. - Valen-

REGINA HOTEL Magnificas habitaciones, cuartos de baño, ascensor, director.—D. A. Pina.—Malaga.

HOTEL GRAND CONTINENTAL Admirable mesa, exquisito confort, situación excelente. Rambla Canaletas, 10. Propietarios. - J. Pérez y Compañía. - Barcelona.

GRAN HOTEL DE EUROPA De Ramón Ollé 60, Rambla de San Juan .-Tarragona.

GRAN HOTEL ELORDI Antes Reina Victoria. - Alicante.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con-

1.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.-Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

Precie: 3,5 pasetas

Quentan de un dandy que un dia muy desesperado estaba, pues por mucho que limpiaba su calzado no lucía.

—¿Habrá una pasta—decia que barata sin igual me dé un brillo magistral? Mas templando sus enojos se apareció ante sus ojos

una cajita de «ERDAL.»

Espectáculos para hoy

REAL.-A las 8,30, Tosca.

ESPAÑOL.—A las 9,30 Celia en los infiernos. OOMEDIA-A las 9,45, El orgullo de Albacete.

PRINCESA. - A las 10, D. Francisco de Que-LARA.—A las 6,30 Las cacatúas y Mari Bruni.

-A las 10, El abanico de Celia.

PRICE. - A las 6, Marina. - A las 10, Bohemios y Molinos de viento.

OERVANTES.—A las 6,30, El modelo de Virtudes.-A las 10, Lista de Correos. -A las 11, Como buitres ...

APOLO.—A las 6, Musetta.—A las 10,15 Bohemios.—A las 11,45, El barbero de Sevilla.

COMICO. - A las 6, La canción de la Farándula.-10,15, La piedra azul A las 11,30, La gi-

ESLAVA.—A las 6, La señorita Gapricho.—A las 10, Las pildoras de Hercules.

NOVEDADES. - A las 6, El gran simulacro-A las 7,15 Matías López. -9,15, El Golfo de Guinea. -- A las 10,15, La Faraona.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de cinco á doce y media, sección continua de cine-

INFANTA ISABEL.—A las 6, Canción de cuna y La Argentinita. -A las 9,45, Malvaloca y La Argentinita.

ALVAREZ QUINTERO. -A las 5, Sección continua de cinematógrafo.

TRIANON PALACE (Alcaiá 20). — Teléfono 755. Cinema artístico.—9,30 Películas y varie-

BENAVENIE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo. - Todos los días estre-

SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45. Ibón, Linda Perlita, Negrita, Chisperita, Marina, Falta de riego, Bien servidas... El negocio se endereza, por Marina Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Dia 14 | Dia 16

AS LANGUAGE BY BUILDING BY BUILDING	Tron in	CALL DO SAN
to a manufacture of the same of	врави	egr an
4 por 100 perpetuo interior.	513191	arpod
Fin corriente		
Al contado.	00 00	00 00
onn sh Ainbigh Bansish bis Side	ranspa	0.86.0
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	78 75	78 90
» D de 25.000 » »	78 90	
> Ode 5.000 > >	78 90 81 85	
» Bde 2.500 » »		
» A de 500 » »	32 80	83 10
» Gy H de 100 y 200 nomis	00 00	85 00
	83 00	00 00
4 por 100 amortizable	S TEISIE	1,009%
> D de 12.500 > >		
> Ode 5.000 >		00 00
» Rde 2.500 »	(0 00	00 00
Ade 500 >		00 10
And the arrest of the second o	00 00	00 00
5 per 100 amortizable.	usit al	TAMES
Serie F de 50,000 ptas nominales. > E de 25,000	00 00	98 40
» M de 25,000 » »	98 45	
» Ode 5.000 »	99 25	
B de 2,000 > >	99 25	
» A de 600 »	99 70	99 15
an diferentes series	00 00	eu Q 5
Bancos y Sociedades.	BOOKS STORY OF THE PARTY OF THE	mente
Oédulas hipotecarias al 4 por 100. Acciones del Banco de España		96 75 454 00
Idem de la C A, de Tabacos	000 000	1907 00
Idem del Banco Hipotecario	loon oo	000 00
Idem del de Castilla	1000 00	1000 00
Idem del Hispano-americano Idem del Español de Crédito	000 00	000 00
Idem del del Rio de la Plata	489 50	437 00
Idem del Central Mejicano	1000 00	1000 00
Azucareras preferentes	000 00	00 00
Idem obligaciones	90 00	00 00
tros valores.	100 m	lemin
O. Gral. M. de Electricidad.	ALC: UNDER COMMON COMMO	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberi.	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones	1 00 UU	i 00 00
Electricidad Mediodía de Madrid	00 00	00 00
O.* Peninsular de Teléfonos Canal de Isabel II	00 00	
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.	000 00	000 00
Unión de Explosivos Obligaciones Dip. provincial	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.	B), III	PIJOUIL
Fundador	000 00	000 00
Idem Id. id.—Oordinario O.* Madrileña de Urbanización	00 00	00 00
Ayuntamianto de Madrid	B LES	000 00
	aebior	LIBYS
Obligaciones de 250 pesetas Idem de Erlanger y Compañía	00 00	00 0
idem por resultas		00 00
Id. por expropiaciones del interior	92 00	92 25
Idem id. en el ensanche	A DESCRIPTION OF THE PERSON OF	
Cambios sobre el extranjero	MINISTER STREET	Jze es
Faris, a la Vista	6 50	6 40
Londres, á la vista	26 94	26 96
Barcelona.		

00,00.—Amortizable, 00,00. — Nortes, 97,45.— Alicantes, 93,40. - Francos, 6,74. - Libras, 27.02.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTILIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIM DOMICILIADA EN BILBAO

GAPITAL: 25. 00.000 FRANCOS

FÁARICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchaua, lor_{tlet}a y Guturribay), OVIEdo (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal. —Superfosfatos de huesos. —Nitrato de sosa. —Sales de potasa. —Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. —Glicerinas. —Acido nítrico. —Acido sulfúrico corriente. —

Acido sulfúrico anhidro. —Ácido clorhídrico, y primeras materias para toda clase de cultivos.

ABUNUS COMPUESTUS adequados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMIOO importantisimo para el empleo accional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUE VA, 11, ó al domicilio social DIBBOGION TELEGRAPIOA: GEINGO 深起那些民民民民民 胡椒花 系统法 [底 系统景应法民族]

M.C.D. 2022

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de mante para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manteo, cingulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

CELADA, MAYOR, 31 Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapaños y toda clase de pasamanaría en oro, plata y seda

Fábrica, ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de piata en la Exposición Internacional de Madrid. 1907



LIQUID O

más de 20.009 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Gonde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha II3, MADRID.—Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos.
Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido:

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de mue-las, reumatismos, etc., no resisten nunca á la prime ra toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5.—Por mayor: Pérez Martin y C. a, Alcalá. 9 —Agente para España, G. Isern.



Sapital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Pertugal

48 ANOS DE EXISTENCIA Seguros contra la vida. - Seguros contra incendios Alcalá, 43 .- OFICINAS: Caballero de Gracia, 6e

USAD

betún

Erdal

Fábrica de corbata:

12, CAPELLANES, 12 CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA-ECONOMIA

* Precio fijo --- ECONOMÍA --- Precio fijo

Barquillo, 3, duplicado .- MADRID

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.



A base de carne digerida de vaca.—Preparado repara lor y asimilable.— Muy útil para personas sanas ó enfermas que necositan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes,

Comprimidos alimenticios OR FEGA

Cada comprimido equivale á diez gramos de car a de aca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de ere en el IX Congrese internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE LEI, LEON, NÚMERO, 12

MADRID

COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS N

Servicios de la Compania Trasatiantica

Linea de Buenes Aires.— Englis de Noviembre saldra de Barcelona el 5 de Málaga el 7 de Undiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia,» directamente para Santa Oruz de Tenerife, Montevides

Linea de Mueva-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El dia 25 de Noviembre saidra de Barceiona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 50 de Qadiz, el vapor «Manuel Calvo» directamente para Nueva York, Habana, Veracrus y Puerto Méjico.

Linealde Venezuela-Colombia.—El día 10 de Noviembre saldra de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puer-to Limon y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curçao, Puerto Cabe-110, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana.

Combina por el terrocarril de Panama con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes a conocimientos directos. También carga para Maracalho y Coro con transbordo en Guracac y para Cumana, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerte

Limea de Filipinas.—El dia 15 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiende heche las escalas intermedias, el vapor «O. de Eizaguirre», directamente para Port-Said Colombo, Singapore, Ile Ile, Suez, y Maniia, Sirviende por trasperde los puertos de la costa eriental de Africa, de la India, Java, Bumatra, Ohina, Japon y Australia.

Linea de Fernando Péo.—El día 2 de Noviembre saldra de Barcelona el vapor «O. de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, et 7 de Oádiz, directamente para Tanger, Casabianca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernan-

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Feninsula indicadas en el viaje de ida.

Linea de Cuba y Méjico. - El día 16 de Noviembre saldra de Bilbae, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», direrectamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costatija y Pacífice con transporde en Habana al vapor de la linea de

Para este servicio rigen rebajas especiales en passjes de Ida y vuelta, y también precies conven cionales para camarotes de lujo

AVISOS IMPORTANTES.—Rebaias en los fietes de caportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los flotes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicie comunicaciones de maritimas. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compa-

fia da alejamiente muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Reba jas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancia que se embarquen en sus buques. of Servicios comercites.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregades y de la colocación de los artico

les, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los expertadores.

Bi vapor chifonos XIIIs saidrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao al 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Germia el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALM ACENESA DE EFECTOS :----

NAVALES

Proveedor de la Armada española.

Depositario de los aceites "VACUUM"

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

Générale Trasatlantique

Vapores correos franceses.

Viajes rápidos y directos.

Vapor «Espagne» (de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña. . A la Habana en diez dias. A Veracruz en doce dias.

Salidas de Santander el 22 de cada mes. Salidas de La Coruña el 23 de cads mes. Servicio mensual de Vigo a Cuba, México y Nueva Orleáns, y de La Coruña a Puerto Rico

Servicio mensual de Bilbao á New-York. Servicio semanal entre El Havre y

New York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panama para los puer-

Servicio semanal entre Cartagena y Orán. AGENCIAS EN ESPAÑA:

Barcelona: S. Talavera é hijos.—Cádiz: A. Siere.—Cartagena. J. M. Pelegrín.—Coruña: N. Fariña.—Santander: Vial é hijos.—Vigo: Bilbao: Carlos de Marun.

MADRID

Agencia de los coches camas.-Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 10

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 «La Palma»..... de 1.465

& Gomera Hierro».. de 800 toneladas. «Fuerteventura» .. de 800 «Lanzarote»..... de 800

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA;

Capital: 2.500.000 pesetas oro BARCELONA .- Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282

Aceros moideados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agri-cultura. Cilindros para prensas hidraulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvios

BADALONA

de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero tundido, para toda clase de industrias. Grandes talieres para el acabado de toda clase de piezas. Aceros especiales al cromo, manganeso, etc.,
 etc.—Sección especial para piezas de automóvi-

Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

LAS PALMAS (Gran Canaria

BANQUEROS

Consignatarios de varias lineas de vapores Agertes del «LLOYD INGLES» y de otr Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones à flote de buques de cualquier tonelaie. y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y falúas de cualquier clase á precios módicos.